

Expediente: 277/23
Carátula: GUERRERO JULIAN CARLOS GUILLERMO C/ ROSALES MARIA LAURA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/06/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27161756615 - GUERRERO, JULIAN CARLOS GUILLERMO-ACTOR
90000000000 - ROSALES, MARIA LAURA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 277/23



H20443473408

JUICIO:GUERRERO JULIAN CARLOS GUILLERMO c/ ROSALES MARIA LAURA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 277/23.-

CONCEPCION,19 de junio de 2024.-

Atento lo informado por Juzgado de Paz de Aguilares, librese nueva Cédula a igual tenor que la Cédula N°H20443456734, de fecha 22/02/2024, debiendose adjuntar nuevamente los bonos de movilidad correspondientes a la misma FRM.

Actuación firmada en fecha 19/06/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.